

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultramar: Año, 20.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 6 a 8 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VII. Núm. 1.958.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 4 de Agosto de 1897.

**Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.**

**CONFECCIÓN**  
de ropa blanca para señora y niño,  
encajes de hilo,  
tiras bordadas y géneros de punto.

## El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)  
BURGOS.

**FALDONES**  
capas de cristianar, telas blancas  
de hilo y de algodón,  
mantelerías y otros artículos.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

## Colegio de Señoritas de Nuestra Señora de la Asunción

dirigido por la

### Srta. Patrocinio Martínez,

PROFESORA DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

El día 1.º del próximo Agosto darán principio las clases. La Directora se propone atender con especial esmero no sólo a procurar brillante y sólida instrucción a las niñas que se la confían a su cuidado, sino también a darlas una sólida y verdaderamente cristiana educación, en consonancia con las necesidades de la época y los deberes que las han de estar encomendados en el porvenir.

Las brillantes notas obtenidas durante su carrera y título, son la mejor garantía que puede ofrecer.

También se dedicará a preparar jóvenes que aspiren al título de maestra, y a dar lecciones particulares a domicilio.

Clases especiales de francés y música.

Pasaje de la Flora, 12, 3.º, izquierda.

### CARPINTERÍA

DE

## EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Calle de San Pablo, 16 y 18.

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, a precios sumamente económicos.



### Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

## Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas «ó sean las corrientes» en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

### á dos pesetas

y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

### CACHORRO DE CAZA

Se vende uno de la mejor raza, de un año, casta de perra pachona y perro inglés. En la imprenta de este periódico informarán.

## Relojería eléctrica de Ocejuna

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

## DOS PESETAS

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión de las zonas.—Escasez de noticias.—A Cuba.—La corte en San Sebastián.

Madrid 3.

Signe explotándose como nota del día la cuestión de las zonas. El conflicto provocado, sin razón según dicen los ministeriales, por los acuerdos del alcalde, y que, según los críticos, no es más que una cuestión de amor propio, pudiera agravarse, si de la conferencia que en estos momentos celebran con el ministro de la Gobernación los señores alcalde y gobernador, no resulta una ratificación del acuerdo del alcalde, en

bernador civil, alcalde, conde Torre, demás autoridades.—Reina infanta, trasladáronse Miramar.

\*\*

Su majestad la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división por méritos de guerra á D. Francisco Castilla Parreño.

Ascendiendo á brigadier al coronel de infantería D. Anselmo Aragón Mallén.

Nombrando inspector de sanidad de Cuba á D. Cristóbal Mas Bonnebal.

Nombrando comandante general de Filipinas al subinspector de artillería Vicente Arizmendi Jáudenes.

Autorizando la compra por gestión directa del material necesario para el hospital militar de Vitoria, comandancia ingenieros Centa.

Concediendo la cruz roja de tercera clase pensionada á los coroneles de ingenieros Sebastián Quindelan, infantería Manuel Albergotti, artillería Eduardo Valera.

Reso desinteres.

MENCHETA.

## CUBA

Varias noticias

Dos cartas ha recibido del general Weyler el señor ministro de la Guerra. Una está fechada en Sancti Spiritus y otra en Cienfuegos.

Ambas, como todas las del general en jefe, son interesantes y abarcan diversos asuntos.

Ocupase especialmente el señor marqués de Tenerife del estado sanitario del ejército de la gran Antilla, en el cual se registraban por la fecha en que escribía veinticinco mil y pico enfermos, en su mayoría de fiebres, no siendo muy crecido el número de atacados del vómito ni tampoco el de tuberculosos.

Hace notar el general Weyler que el número de atacados del vómito no excedía de 964 y lo mucho que había disminuido la mortalidad, habiéndose dado el caso de que en 21 hospitales y enfermerías no haya ocurrido durante una semana defunción alguna.

Niega la noticia publicada por algunos periódicos de que pensara abandonar á Bayamo, propósito que jamás ha abrigado.

Da cuenta de la distribución que ha hecho de determinadas fuerzas, enviándole un batallón al general Linares y otro al general Luque.

Habla de las expediciones de enfermos que llegan á la Península, acerca de las cuales dice el general Weyler que trata por todos los medios que están á su alcance de aumentar el contingente de la repatriación cuanto lo permitan la capacidad de los buques.

Los enfermos é inútiles que ha enviado el capitán general de Cuba desde el mes de enero ascienden á 8.800.

Muéstrase aquel partidario de la repatriación de los enfermos, con objeto de evitar que el clima se cebase en naturalezas enfermizas.

Las partidas, á juicio del marqués de Tenerife, carecen de importancia en algunas provincias.

## Noticias varias

El periódico inglés *Evening Corn Trade List* calcula que la recolección de trigo en Europa será este año de

469.365.000 hectólitros, de los cuales corresponden á España 34.800.000.

Comunican de San Sebastián que el rey D. Francisco ha enviado para sus nietos medallas de San Cristóbal, rogando que se las impongan pronto, pues en la catástrofe del Bazar de la Caridad se salvaron cuantas personas llevaban estas medallas.

El rey, al conocer esta particularidad, dijo: «Debían llevarla los soldados de Cuba y Filipinas.»

Dice *La Voz de Peñaranda* que la pérdida de la cosecha de garbanzos en aquel término representa más de 25.000 duros de perjuicio para los labradores de la región.

Los laborantes cubanos residentes en París insisten en que se han acuñado en Nueva York duros cubanos que llevan en el anverso la efigie de la libertad y la inscripción «Patria-Libertad-1897» y en el reverso seis estrellas y la inscripción «República cubana.»

Las cédulas personales, con arreglo á la ley de 12 de Junio creando los impuestos transitorios, tienen un aumento de 10 por 100 sólo en la cuota del Tesoro, puesto que el recargo municipal no sufre aumento alguno.

El general Weyler ha solicitado el envío de diez oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares, para que presten sus servicios en el ejército de la gran Antilla.

Los forasteros que asistieron á las fiestas del Año Santo en Santiago de Compostela, ascienden á 32.517.

Según noticias de Bilbao, el ilustrísimo señor obispo de Palencia, ha puesto la primera piedra en la capilla del colegio de los Angeles Custodios, que por iniciativa de una dama bilbaína, doña Rafaela Ibarra, se ha de levantar en Zabaldie.

La edad de las acogidas será de catórces á treinta años.

El plano del edificio es obra del arquitecto D. José María Basterra y su coste será de 100.000 duros.

En el colegio podrán albergarse cien internas y habrá además plaza en los comedores para 120 externas.

Anteayer terminaron las oposiciones á delineantes de obras públicas, habiendo tomado parte en ellas 68 aspirantes para seis plazas que han de cubrirse.

### HALLAZGO DE UNA OBRA DE MURILLO.

Según el *New York Herald*, M. Arthur Dawson ha descubierto en Chicago un hermoso cuadro, obra del inmortal Murillo.

El hallazgo fué puramente casual. Un juez de la citada población, Mr. John Barton, presenciaba hace algunos meses la compra de una antigua pintura.

Observando en el cuadro, á pesar del deterioro natural, rasgos verdaderamente admirables, consultó con Mr. Dawson considerado como el más hábil conocedor de cosas de arte existente en América.

Después de procederse á la conveniente restauración, declara Mr. Dawson que el cuadro es legítimo de Murillo, perteneciendo á la primera manera del maestro sevillano.

La obra ha sido justipreciada en 50.000 duros.

## Fernando Gomez, «El Gallo»

Como ayer anunciamos, ha muerto en Sevilla el célebre torero el Gallo.

Empezó toreando en Sevilla adscrito á la cuadrilla de Bocanegra.

Este fué quien le hizo cesión del primer toro que mató en una corrida dada el 23 de Diciembre de 1873, y de él recibió tres años más tarde la alternativa en Sevilla.

En Madrid la tomó de manos de Currito, el 4 de Abril de 1880, y él fué quien como banderillero presentó en la misma plaza á Rafael Guerra (*Guerrita*).

El Gallo, aunque nunca por su falta de estatura pudo llegar á ser un matador de primera línea, se hizo torero tan inteligente y conocedor de su arte, que á satisfacción y con aplauso del público alternó varias temporadas con espadas tales como *Lagaritijo* y *Frasculero*.

Su adorno de torero de muleta, la perfección con que lanceaba de capa al natural, y sobre todo en la suerte del gallo, y sus ceñidísimos y precisos quiebros de rodillas, le conquistaron un alto puesto en la tauromaquia.

Pocos momentos antes de morir, Fernando llamó á una de sus hijas, la pidió papel y pluma, y trazó en forma casi indeleble las siguientes líneas:

«A mi compadre *Guerrita*:  
En la hora de mi muerte que no dejes sin pan á mis hijos. Se lo pide moribundo su compadre, *Gallito*»

LAS QUINTAS

## REDENCIÓN DE MOZOS

Los plazos para verificar las redenciones están señalados expresamente por la ley de reemplazos reformada que rige hoy, y son los que siguen:

1.º Para todos los mozos, y por 1.500 pesetas, lo mismo si pertenecen al cupo de la Península que al de Ultramar, durante dos meses desde el ingreso en caja ó sea desde el 1.º de Agosto á 30 de Septiembre.

2.º Para los mozos destinados á Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde 1.º de Octubre hasta diez días antes de su embarque, por 2.000 pesetas.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la península y para Ultramar se ha de verificar por Real decreto en 1.º de Septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno ú otro ejército ó quedar excedentes de cupo, les basta con esperar á hacer la redención en Septiembre.

Después del ingreso en caja, los mozos quedan sujetos á la autoridad militar, de quien reciben el pase correspondiente para permanecer en sus casas hasta que, después del 1.º de Noviembre, sean llamados á las filas aquellos á quienes toque servir en activo.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Provisión de escuelas

Hoy comenzamos á publicar las propuestas para el desempeño de las escuelas vacantes en este distrito universitario. Son las siguientes:



apenas ha concedido importancia al motin.

FUNERALES

Madrid 4-12 t.

En la parroquia de San Sebastián se han celebrado esta mañana los funerales por el alma de la señora de Canalejas.

El templo estaba llenísimo, viéndose entre la concurrencia personas de todas las clases sociales.

Han presidido el duelo el señor Canalejas y varios individuos de su familia.

SORTEO

Madrid 4-1230 t.

Anúnciase un sorteo de oficiales de ingenieros y artillería con destino á Filipinas.

Los detalles no están aún acordados, así como tampoco la fecha.

CAMPAÑA DE CUBA CONDENADO

Madrid 4-940 m.

Dicen de Washington que el consul norteamericano en la Habana Mr. Lee ha telegrafado al Gobierno yankee participándole que Chaquito ha sido condenado á cadena perpetua y va á ser trasladado al presidio de Ceuta.

Anuncia también Mr. Lee que pedirá noticias de otros procesos.

MÁS NOVELAS

Madrid 4-1010 m.

La prensa de los Estados Unidos continúa forjando novelas contra España.

Ahora dice que la Habana está bloqueada por tierra, y que los rebeldes han derrotado á nuestras tropas cerca de dicha capital, causándolas 61 muertos y 92 heridos.

Inútil es añadir que nadie da crédito á tales patrañas.

DE NUEVA YORK

Madrid 4-1135 m.

Otros despachos de Nueva York anuncian que Mr. Lee ha comunicado oficialmente á Mac Kinley que según el general Weyler, el gabinete de Madrid ignora que exista la declaración de ciudadanía á favor de Tolón, el comerciante de Matanzas.

La prensa que simpatiza con los insurrectos arrecia estos días su campaña contra nuestro país, incurriendo en grandes exageraciones al relatar las últimas escaramuzas de la guerra de Cuba.

EL HERMITAÑO BATIDO

Madrid 4-1215 t.

Un despacho particular procedente de la Habana anuncia que el batallón de Asia ha batido en Oriente á la partida del Hermitaño, causándola gran número de bajas.

Por nuestra parte resultaron heridos el capitán Guerrero, el teniente Gonzalez y tres soldados.

WEYLER

El general Weyler ha llegado á Matanzas.

UN INDULTO

Madrid 4-1240 t.

Ha sido indultado de la pena de muerte que le había sido impuesta, el paisano Enrique Nuñez, que perteneció á una partida de incendiarios.

EMBOSCADA

En las afueras de la Habana los agentes de policía que se hallaban emboscados, han dado muerte á tres individuos que salieron al campo y dispararon sus armas al escuchar la voz de alto.

ULTIMA HORA

R. I. P.

Madrid 4-2 t.

Esta mañana ha fallecido repentinamente el director general de Contribuciones indirectas señor Tolodano.

Había pasado toda la noche trabajando para reunir datos sobre la cuestión legal, en lo concerniente á la Hacienda, respecto al conflicto de las zonas.

EN TESALIA

Madrid 4-235 t.

Se ha agravado considerablemente la situación de Tesalia.

Los turcos están cometiendo toda clase de tropelías, por lo cual los albanos les han atacado y batido, causándoles sensibles pérdidas.

También en Siria reina gran agitación, por intentar los musulmanes acometer á los cristianos.

LA CUESTIÓN DE LAS ZONAS

Madrid 4-340 t.

Hoy se han abierto las tiendas concertadas, pero al poco rato cerraron de nuevo sus puertas, por temor á que se recrudeciera el conflicto.

Esina tranquilidad.

Se ha retirado la guardia civil, quedando solo un reten de guardias de orden público.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro es pañolas y extranjeras.

JUEGO DE BOLOS

En el acreditado establecimiento de 'El Dos de Mayo' se ha inaugurado un juego de bolos. En dicho establecimiento se vende el vino tinto á 25 céntimos media azumbre y claro á 40.

Carnero superior á 50 céntimos medio kilo.

Eduardo Galvo Pérez

Antiguo Corredor de Comercio matriculado en esta plaza

Sigue interviniendo en la compra y venta de toda clase de valores del Estado, Sociedades y Municipios, de constituir y retirar depósitos en esta Sucursal del Banco de España y cobrar sus intereses y de negociar letras, cupones y monedas de oro.

Representa á su compañero D. Calixto Pérez en sus ausencias y enfermedades.

Lain Calvo 28.—BURGOS.

Padidos á D. Vicente Gangüta.

GENERO INMEJORABLE

Saco de seis arrobes puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, decha.

Cazadores!

En el comercio de Ferreteria de Hijos de E. Cecilia, Cid, número 5, encontrarán los cazadores, pólvoras finas y escogidas, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero, así como perdigón y tacos. En cartuchería hay una buena colección de varias marcas acreditadas. Comprar aunque no sea más que como prueba y os convencereis de la verdad de lo que se anuncia.

Hijos de E. Cecilia, Cid, 5.

Ama. Se ofrece para casa de los padres. dres. Llana de Afuera, 8, principal darán razón.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

Arriendo

Se hace de dos habitaciones, dos plantas bajas y bohordillas. Se necesita portera. Calle de la Ronda (paseo de los Cubos) número 5.

MINA DE SAL

Se vende una granja en explotación de 12 pertenencias, en Poza de la Sal, á corta distancia de la estación del ferrocarril en proyecto de Madrid á Santoña.

Darán razón en Poza de la Sal, señora viuda de Alonso Cortes, y en Bilbao Gran Vía, núm. 20, pral., izq., Sr. Peña.

Traspaso

Se hace de un buen establecimiento de vinos con buena parroquia, con géneros ó sin ellos por no poder atenderle su dueño, por tener otro. Darán razón en la calle de la Isla restaurant de Brioso, ó en el paseo de la Quinta, núm. 9.

Piano

Se vende uno horizontal en buenas condiciones y estado de uso. Informarán, Casa Correos, 1.º

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

La preparación para el concurso de Mayo empieza en 1.º de Agosto: se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1.º duplicado, entresuelo, derecha.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS.—PARTIDO DE VILLARCAYO

AGUAS -- SULFUROSAS CÁLCICAS NITROGENADAS

Inmejorables en las afecciones herpéticas, escrofulosas, de las vías respiratorias, urinarias, etc., etc.—Instalación hidroterápica completa.—Precios sumamente económicos en todos los servicios.—Excelente mesa. 1.ª clase, incluidas habitación y asistencia, 22 reales. 2.ª id. id. 15.—Amplias y confortables habitaciones.—Elegante y espacioso salón de recreo con magnífico piano.—Capilla dentro del Establecimiento.—Médico Director, doctor G. Camaleño.

ITINERARIO: Estación de Bercedo en el ferrocarril de la Robla á Balmaseda, en la cual, á la llegada de todos los trenes, encontrarán los señores bañistas servicio de coches que les conducirán al balneario en menos de una hora. Los que vengan en el coche de Briviesca encontrarán otro del Establecimiento en El Crucero.

Temporada oficial: 20 de Junio á 20 de Setiembre.

CLOROSIS
JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Helos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.
Suyo affmo.
Pablo de Aja y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Déposito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.
ANEMIA

malidad, supondría que adrede ó maliciosamente reclamáramos cantidades por duplicado... Nada, nada: dice Casilda que solo adeuda 1.500 reales.. convenida; eso será, que más facil es engañarnos que ella.

—No, señora; es preciso que adquiera V. idea de ser cierto el pago; si refrescando la memoria resulta ser cierto que el deudor ingresó las partidas por él indicadas se le abonan en cuenta, sin que la delicadeza de ustedes sufra detrimento. ¿Quién de sano criterio ha de sospechar que una casa de tantos negocios no padezca ningún olvido, y menos que cometa omisiones intencionales en sus apuntes?

—Arregle V. la cuenta con Casilda... ¡Pobrecilla! cuando ella lo asevera, cierto será: nos sometemos á la dirección de V. para que transija en los términos que V. estime justos. Ante todo: Isauro, nuestra reputación; que no se ponga en tela de juicio la buena fé que informa nuestras especulaciones.

—Descuide V., señora: zanjaré dignamente la confusión trivial, explicable... Con la venia de usted, voy á trabajar un poco.

—¿Tan pronto se retira V.? Venga V. á honrar esta choza, cuando guste, y en lo sucesivo entienda otorgadas facultades omnímodas para resolver dudas análogas, omnímodas Isauro, oiga lo V. bien, sin restricción alguna, ni necesidad de previas instrucciones: depositamos en V. plena confianza en los negocios sometidos al abogado íntegro.

—Obraré á tenor de las indicaciones de ustedes... adios.

Mientras la Zapatilla se reproducía por írselo de las manos las mil y pico pesetas que á sabiendas ella y su marido intentaban defraudar á Galo, Isauro marchó á su casa convencido de la estafa impedida por su intervención; al pisar el umbral de la puerta percibió que á su espalda golpeaban en las vidrieras de unos balcones (costumbre de llamarle de Fidel) y volviéndose vió á D.ª Matilde, que con la mano le mandaba llegarse allá.

Obedeció el joven y supo que Galo y Casilda, impacientes por conocer el resultado de las negociaciones, no habían podido resistir al anhelo de enterarse antes de que fueran los señoritos á Cruz-dorada, y aguardaban en el portal de El-

—No lo consentimos,—repuso Galo conmovido; —aperte de nuestra eterna gratitud, satisfaremos á V. su trabajo; nada más justo. Díganos usted, pues...

—Ya sabe Casilda—insinuó Isauro con cierto misterio—á quien debe mi pequeña molestia, que me recompensa prodigamente su intercesora; honrado con su favor, no he de prestarle yo á medias.

—Este angel bendito—advirtió Elvira señalando á Isauro,—como tú, Casilda, le titulas, me enseña el camino; imitándole en lo posible, ya que él condona sus honorarios yo sufragaré las costas restantes.

—¿Señorita, por Dios!—exclamó Casilda—No toleraremos esa generosidad, para que no se crea que nuestro ánimo fué abusar de sus bondades, sino aprovecharlas para lograr lo que ante Dios era justísimo y hemos logrado por mediación de usted.

—No, no; por la de Isauro—replicó Elvira abjudicando todo el mérito á su amante.

—Por la de ambos:—afirmó Galo—sin usted, señorita, no habría osado Casilda proponer á don

CÁPSULAS EUPEPTICAS  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
 DEL DR. PIZÁ  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

**TÓNICO-JEREZ**  
 VINO ESPECIAL  
 Para enfermos y convalecientes  
 DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS  
**A. DELEYTO & C.º**  
 Jerez de la Frontera.

MADRID Monte Ibérico y Caja de Ahorros Hipotecaria BARCELONA  
 10-Eguilaz-10 77 Escudillers 77  
**EN BURGOS**  
 Sociedad general de depósitos, anticipos y descuentos. Casa comercial fundada el año 1886, según escritura pública ante el notario D. José M. Rubias, é inscrita en el Registro Mercantil.

**ONCE AÑOS DE EXISTENCIA**

Anticipos con garantía de alhajas, fincas rústicas y urbanas, sobre sueldos de empleados inamovibles, militares, clases pasivas del Estado; al comercio, sobre géneros y artículos, muebles, pianos y otras garantías. Compraventa de todas clases en condiciones benéficas.

**IMPORTANTE A LAS PERSONAS QUE DISPONGAN DE CAPITALES Y AHORROS**

1 y 2 por 100 mensual. Renta fija, segura, garantiza la sólidamente á satisfacción sin pérdida de ningún género, cobra por meses ó trimestres en la localidad que se desee—250 pesetas producen, como interés máximo, 5 pts. mensuales. Los capitales pueden depositarse en el Banco de España ú obrar en poder de los mismos dueños. Puede reintegrarse el capital todos los meses en unión de los intereses, previo aviso. Se admite papel del Estado cotiz. ble, como si fuera cantidad en metálico efectivo y como tal se abonan los intereses y el capital. *Garantías verdad, duplo del capital depositado, mas los intereses en poder del depositante.* Cuenta corriente con el Banco de España, Cajero de la Sociedad. Capital invertido en las operaciones efectuadas durante el año 1896; según inventario y créditos corrientes con garantía 2.583.650 ptas. *tías efectivas, duplo del capital, más los intereses.* *Cooperativa Civil y Militar.*—Acciones de 25 pesetas sin inmediato desembolso, con el 10 por 100 de interés anual fijo garantizado.—Detalles en las oficinas. Dirección: Plaza del General Santocildes (antigua del Carbón), 2, bajo.—Horas: de diez de la mañana á una y de tres á seis de la tarde, los días no festivos; de diez á una los festivos. *Gabinete reservado para negociaciones.* Las personas tanto de esta ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta, con sello, para la contestación, al Director. *Corresponsales y delegaciones* en las principales provincias, Ultramar y Extranjero, para todas las operaciones comerciales, industriales y mercantiles.

PARA CONSERVAR LA SALUD  
 Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
 AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**CARABAÑA**

**INTERESA Á TODOS SABER**

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.  
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.  
 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.  
 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosasy Anti-sépticas. Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. **La salud del cuerpo interior y exterior.** Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

**EL RABIOSO DOLOR**  
 DE **muelas cariadas**  
 pone al hombre cual le veis, desfigurado, trise, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. *Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.*

**ANUNCIOS PARA FUNDACIONES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**A los anunciantes**  
 Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

JETIMBA 395

—¿A qué aspiraban ustedes?— interrumpió Isauro.  
 —A pagar lo que debemos, y no más.—respondió Casilda.—¿Es una gollería? Y ya que don Alejandro ha promovido el pleito, paralizarlo y satisfacer el resumen del préstamo.  
 —Concedido—dijo sentenciosamente Isauro.  
 —¿De veras?—preguntaron ambos cónyuges no dando crédito á lo que oían.  
 —De veras. Mis defendidos han recordado las entregas que por distracción no anotaron, y por tanto eran injustificadas las ofensas de ustedes, al atribuirles una intención aviesa y criminal.  
 —Gracias á V., D. Isauro;—afirmó Casilda emocionada, oprimiendo entre sus manos una del abogado—gracias á V.; bien les predicamos nosotros, marcando los pagos con señales que menospreciaron... Salgamos de ellos, Galo, antes que se vuelvan atrás, aunque andemos apurados hasta la recolección: vendamos el grano para quitar esa maldita cuenta... ¿Podrá V., señorito, regular el importe de las costas?  
 —Pasaré á la escribanía y tomaré nota; pero conste que yo renuncio mis honorarios.

394 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

vira. Esta y sus recomendados comparecieron acto continuo avisados por Fidel.  
 —¿Qué nos cuenta usted, D. Isauro?—se apresuró á interrogar Casilda temerosa de un fiasco.—Esos tunos habrán insistido en la negativa; tendrán la desfachatez de desmentir el recibo de nuestros floridos dineros... ¡Tontos de nosotros que no exigimos un resguardo en forma, creyendo tratar con personas regulares!  
 —Prudencia, Casilda, prudencia;—contestó cachazadamente—no agravies á señores probos y decentes.  
 —¿Decentes esos pillos usureros?—replicó Galo, no interpretando la frase en el sentido favorable que los demás—¡Bribones! No hay más que verlos para juzgarlos: D. Alejandro, hipócrita rezador, con cuyo manto encubre sus maldades... la Zapatilla, buscando siempre víctimas á su rapacidad... la culpa tiene Casilda, esta madroña, que se empeñó en que nos empeñáramos por redimir al muchacho, y la culpa tengo yo, de haber condescendido... ¡si no hay peor cosa que guiarse de mujeres!... Perdóneme ustedes, señoras, que en mi arrebató las haya injustamente ofendido.

JETIMBA 391

sencilla que caracteriza las viviendas de gentes de gusto esmerado.  
 Exhibióse el matrimonio, congratulándose de la visita. Isauro notificó el motivo con exquisito tacto; á los pormenores, ajustados á la relación de Casilda, se turbaron los esposos, incurrieran en contradicciones palmarias, recriminábanse mutuamente, se disculpaban luego, y por fin D. Alejandro declinó en su mujer la responsabilidad de cualquiera omisión de partidas en el libro de ingresos ó al pié de los documentos, retirándose so pretexto de presidir una junta de cofrades, y aviniéndose de antemano con lo que Magdalena se liberase. Abrumada esta por la copia de datos que Isauro añadía, acusó á su marido de negligente, é Isauro comprendió la farsa ó malicia de sus patrocinados, y por ende la veracidad de Casilda.  
 —Este hombre, este hombre—decía Magdalena gesticulando—es lo más inútil que se conoce: ahora se va, y me encarga como siempre, deshacer sus descuidos... Quiero recordar que dos de las entregas que se citan son exactas... ¡Qué bochorno! Si V. fuera desconocedor de nuestra for-